

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XI

EPOCA III

NÚM. 13

ENERO-FEBRERO

1962

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

	Pág.
ESTUDIOS:	
La Seguridad Social como disciplina: naturaleza, autonomía y enseñanza, <i>Dr. Carmelo Mesa Lago</i>	7
Enseñanza de los funcionarios de las instituciones de seguridad social, <i>Ing. Miguel García Cruz</i>	69
NOTICIAS:	
La extensión y el progreso del Seguro Social Mexicano.....	75
Asociación Interamericana de Actuarios de Seguridad Social....	113
Semana de lucha contra los accidentes de trabajo.....	117
Aspectos económico-sociales del ejercicio profesional médico....	121
El Centro Internacional de Información sobre Seguridad e Higiene del Trabajo	129
Ratificación del Convenio 102 (Norma mínima de la Seguridad Social)	131
LEGISLACIÓN:	
Perú. Ley sobre jubilación obrera.....	135
España. Seguro Nacional de Desempleo.....	151

LA EXTENSION Y EL PROGRESO DEL SEGURO SOCIAL MEXICANO

En el transcurso acaecido en los dos últimos años la dinámica del Seguro Social Mexicano ha logrado importantes avances en su ámbito horizontal y vertical, es decir, en la protección personal y en el medio material de realizarla, extendiéndose geográfica e institucionalmente en pos de su cobertura integral.

En cuanto a la ampliación territorial que implica nuevos núcleos de población amparada, se ha acordado la iniciación de servicios en una serie de municipios, que hacen llegar ya a 332 los comprendidos, los más importantes del país, mayores de 20,000 habitantes, localizados en todo lo ancho y largo nacional, en las 32 Entidades Federativas del país, suponiendo esta nueva cobertura bi-anual un aumento de 175,000 trabajadores para 1960 y 264,000 para 1961, crecimiento que se espera superar en el año 1962, teniendo con ello una afiliación de 1.657,734 trabajadores, los que unidos a los 2.810,724 familiares derechohabientes, se logra una población amparada de 4,468,458 beneficiarios, cifra la más alta lograda en América Latina por un servicio integral de seguridad social, de generalidad de riesgos y unidad legal y administrativa, y que en la variedad laboral no sólo se concreta a los asalariados, pues se extiende a ciertas formas de trabajadores independientes, ni tampoco se limita al sector urbano, ya que también se han incorporado ciertas formas de la ocupación campesina.

Por su parte, la protección de esta tan alta cobertura laboral se viene realizando por medio de una tupida red de unidades propias, dentro de una novedosa política orgánica o institucional, que viene a dar realidad a la ideología o concepto de la seguridad social, que rebasa en mucho el hasta ahora clásico y concreto concepto de seguro social, pues no son sólo centros de salud los instituidos, sino también de habitación y de servicios sociales.

Una de estas nuevas promociones que el seguro social mexicano está impartiendo, dentro de su concepción moderna de fomento y materialización del bienestar colectivo, es la relativa a las prestaciones o servicios sociales, que tienden a dar realidad, en base popular, a la acción educativa, tanto cultural como profesional y artística, y aun doméstica, que tanto se necesita en una economía en pleno desarrollo y adelanto como la que atraviesa el país, que venga a aminorar la carencia de mano de obra especializada, técnicamente calificada, así como permite el disfrute de los ocios del trabajador en los períodos de inactividad laboral, que cada vez se aumentan más con la moderna automatización o producción tecnológica, que a más de reducir los lapsos de trabajo lleva en sí el peligro de convertir al hombre en una prolongación de la máquina, y que apar-

tan a la juventud de los estados peligrosos delictivos, que el ocio y la vagancia les pueden llevar, pues como dice una máxima pedagógica, "por cada escuela que se abre se cierra una cárcel".

Se anexa así, en el concepto institucional de seguridad social, los dos procederes hasta ahora divergentes, el del seguro y el de la asistencia, realizándose con ello una sinergia, una potencialidad orgánica que mejora el cumplimiento de una función, la de proteger al necesitado tanto en lo que concierne a la pérdida o disminución de ganancia o aumento de necesidades, característica del seguro, como en lo relativo a una existencia más humana y un porvenir asegurado, mejor, en un ambiente higiénico, cómodo y aun bello, algo más propio, que era, de la asistencia.

Esta concepción orgánica moderna de la seguridad social ha venido a revolucionar la idea que del seguro y la asistencia se tenía, no sólo al atribuir al primero fines que hasta ahora eran más bien asistenciales, colocando al lado de las contingencias o riesgos que compensan pérdidas laborales a las partes cotizantes, prestaciones destinadas a mejorar la alimentación, el vestido, la ilustración, el recreo, la habitación, sino también modificando la naturaleza de la asistencia, antes basada en un derecho facultativo, en algo que puede o no ser concedido, en estado de necesidad probada, en virtud de que los asistidos no contribuyen a su financiamiento, pues hoy se concibe, tanto en el seguro como en la asistencia, aunque todavía más en ésta que en aquél, que el Estado actúa en la cobertura del riesgo de la existencia, de la vida, no sólo humanitariamente sino también en base económica, ya que todo nacional en su período de laboriosidad imparte riquezas a la colectividad, parte de las cuales deben revertir a él en situación de necesidad, contribuyendo así, si bien indirectamente, todo individuo en su fase productiva, en el costo de los servicios sociales.

Otra de las concepciones modernas e interesantes que pueden verse en la realización práctica del seguro, que son las nuevas unidades médicas, de habitación y de servicios sociales, que caracterizan la acción actual del Instituto Mexicano del Seguro Social, es la de reunir, haciendo un todo de beneficio común, a la compensación de pérdida de bienes y a la recuperación de la salud, las prestaciones y servicios que tienden a lograr un nuevo estado de vida familiar, un disfrute más humano de la existencia, dentro no sólo de un desahogo económico, sino también de un goce familiar de comodidad y recreo, en un concepto de la salud que no sólo tiende a alejar de la enfermedad, ni aun situar al hombre en mejores condiciones físicas de producción, sino de crear en él un espíritu sano y un alegre vivir, y a un amor hacia sus semejantes, consiguiéndose así el pleno disfrute fisiológico y el deleite espiritual, algo que tanto influye en el progreso económico y en la paz social.

Es esto algo que pudiéramos titular de "Socialismo estético" que tanto preocupó a los presocialistas, los *fourieristas* sobre todo, y que recogieron los *fabianos*, en especial en la obra decidida de un espíritu delicado y

femenino, el de Beatriz Webb, que dedicó toda su vida a dotar a los desposeídos de fortuna, de casas, talleres y escuelas, no sólo cómodas y económicas, sino bellas, para desterrar con ello la sordidez, la miseria y la insalubridad, que el hacinamiento fabril motivó debido al industrialismo incipiente, en deseo, a más de justiciero y humano, de apartar de las condiciones de vida y de trabajo todo lo que pudiera despertar en las masas obreras un rencor motivado por desiguales condiciones de existencia, obra que atribuye al seguro social Sir William Beveridge, en combate de uno de los grandes "gigantes" de la infelicidad humana, la suciedad, la fealdad, que deben ser vencidas por todo lo que sea limpieza y belleza en la convivencia humana popular.

Estas prestaciones y servicios sociales que el Seguro Social Mexicano concede a la familia obrera, vienen a constituir una rama más dentro del campo de integración que en cuanto a contingencias se refiere, el relativo a las llamadas asignaciones familiares, la legislación social que más profusamente se ha extendido últimamente, como compensación al salario ordinario, y que constituyen una ganancia indirecta o complementaria de la normal y que además tienen el valor de que al ser concedidas en bienes, más que en dinero, ponen a cubierto el presupuesto familiar de la depreciación monetaria que origina el alto costo de la vida, fenómeno peculiar de los últimos tiempos, en una economía, como la actual, en pleno reajuste y acomodación.

Cúmplese así la función intervencionista del Estado moderno, llamado "benefactor", tan distinto a su antecesor abstencionista, el "Estado gendarme", que en base al popular axioma "de que no sólo de pan vive el hombre" ve en la seguridad social algo más que una acción económica, sino también un móvil humanitario, que tiende a lograr el disfrute de la vida tanto en pleno desahogo económico como en un ambiente de expansión espiritual, lo que razona debidamente en la inauguración que lleva a efecto el Instituto Mexicano del Seguro Social de la Unidad Piloto "Morelos", que sería el ensayo a extenderse a otras localidades, donde ya funcionan, discurso conceptual y descripción institucional que a continuación se insertan, igual que se detallan otros servicios, unidades y centros puestos al disfrute de la clase laboriosa del país, hasta la fecha que cubre este número de nuestra revista.

PALABRAS DEL SR. LIC. BENITO COQUET, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PRONUNCIADAS EN EL ACTO INAUGURAL DE LA UNIDAD "MORELOS" DE SERVICIOS SOCIALES

La Unidad "Morelos" de Servicios Sociales —que hoy pone usted en servicio señor Presidente— responde a un concepto nuevo, integral, de la seguridad social, que no limita su acción a proteger al trabajador, o a

sus familiares, en las horas de la adversidad o del infortunio, en la enfermedad o en la vejez, sino que la extiende en nuevos y múltiples servicios que permitan alcanzar a la población trabajadora los más altos niveles de bienestar individual, social y cultural.

Este nuevo concepto de la seguridad social se traduce en un programa de amplias proporciones, que comprende el cuidado de la salud, la capacitación o adiestramiento técnico de hombres y mujeres, y el aprovechamiento o empleo del tiempo libre en actividades que hagan factible lograr metas de superación individual, familiar y social.

La Unidad "Morelos" de Servicios Sociales fue concebida en el marco de este programa. Está integrada por un conjunto de construcciones e instalaciones destinadas a Clínica-Hospital, Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, Centro Juvenil de Seguridad Social —con talleres de capacitación—, auditorios y campos deportivos. Su costo llega a treinta y dos y medio millones de pesos. Las construcciones responden a las más altas especificaciones en su calidad. Las instalaciones y equipos de que han sido dotadas, son los que se han considerado más adecuados y convenientes. Todo ello con el fin de proporcionar a los trabajadores y a sus familiares, los mejores servicios, los mejores medios para su constante superación. Y siendo, como es, importante la obra material realizada, es de mucha mayor importancia el espíritu que la anima, el propósito que se persigue. Para lograr sus fines estamos seguros de contar con la decisión, con el fervor del personal en cuyas manos ha sido puesta la tarea.

Se ha dicho con frecuencia que la mayor riqueza de un país está constituida por su población. El hombre, el trabajador en las más diversas escalas, por modesta que sea la tarea que realiza, contribuye a crear, día a día, la grandeza de la Nación. El trabajo humano es el centro de la vida social y económica. Y para el hombre, creador de cultura y de riqueza, el bien más inapreciable es el de la salud, considerada no sólo como la ausencia de la enfermedad y del dolor, sino como el conjunto de condiciones que hacen posible un estado de bienestar físico, social y espiritual. Así es como el campo de actividad de la Medicina en el Seguro Social —tanto en el aspecto curativo como en el preventivo—, se ejerce con un claro e inequívoco sentido de servicio, subordinando los intereses individuales a los más altos de la colectividad, con la conciencia de que la salud es el bien mayor de que el hombre puede disponer.

El progreso económico del País y el desarrollo social de la población es necesario que se realicen concurrentemente. No serían posibles, ni justificables, el crecimiento económico, la acumulación de riqueza, con detrimento o estancamiento del progreso social. Estamos en una etapa de la vida de nuestra Nación que reclama, cada día, mayores inversiones a efecto de crear nuevas fuentes de trabajo para dar ocupación permanente y remunerativa a los hombres y mujeres que, año con año, se incorporan a la vida económica activa. Nos encontramos en un período en el que nuestro crecimiento demográfico nos obliga a acelerar el desarrollo in-

dustrial, que implica la transformación tecnológica que viene modificando, desde hace años, el proceso de una producción que es necesario poner al alcance de todos los mexicanos.

Pero este enriquecimiento continuo del País reclama —como hemos afirmado— el mejoramiento social y la constante superación de los niveles de vida. Para contribuir a ello se han creado, en la Unidad “Morelos”, los centros de bienestar familiar y juvenil de seguridad social. En el primero, las esposas y las hijas de los trabajadores encontrarán la orientación y los conocimientos que les permitirán transformar las condiciones de la vida del hogar y de la comunidad de la que forman parte. En el segundo, los trabajadores y sus hijos hallarán la manera de emplear el tiempo libre en su superación cívica, física e intelectual y la capacitación que requieren para incorporarse a la vida del trabajo. El Centro Juvenil de Seguridad Social cuenta con talleres de adiestramiento técnico y de artesanías que permitirán a los jóvenes capacitarse, en corto plazo, para obtener el trabajo y los salarios que corresponden a una mano de obra especializada.

La complejidad de la sociedad moderna y sus imperiosas necesidades, han hecho indispensable la posesión de una técnica, de un arte, de un procedimiento para hacer una tarea. La necesidad de una mano de obra capacitada es cada vez mayor. El manejo de la máquina y de la herramienta, su mejor aprovechamiento para la utilización y transformación de los recursos naturales constituyen un proceso indispensable para lograr el progreso económico y la satisfacción de las necesidades vitales de las grandes mayorías de la población.

Nuestro tiempo ha vuelto a dar dignidad y jerarquía al trabajo que el hombre realiza con sus manos. Ha habido épocas sobresalientes en la historia de la humanidad, caracterizadas por el trabajo manual coordinado con el de la mente, en el que los grandes creadores no se llamaban a sí mismos sino artesanos. En nuestros días la técnica y la herramienta han creado, y requieren nuevos tipos de artesanos: el obrero especializado que, con su trabajo manual y con su inteligencia creadora, debe contribuir a enaltecer la dignidad de su propia tarea y, con ella, la efectividad de sus esfuerzos en la producción de bienes destinados a la satisfacción de necesidades colectivas.

En los talleres de capacitación anexos al Centro Juvenil de Seguridad Social se impartirán conocimientos técnicos sobre electricidad, electrónica, mecánica, soldadura, carpintería, acabados industriales, tapicería, plásticos y mosaicos, artesanías y oficios todos ellos que reclaman nuestro proceso de industrialización.

Otro de los problemas de la compleja sociedad contemporánea es la utilización del tiempo libre de los trabajadores. En la Unidad “Morelos” se pretende aprovecharlo en su beneficio personal, en el de sus familiares, y en el de la colectividad de la que forman parte. Fomentar la educación y la recreación usando como medios la música, el teatro, la danza, el

cine y el deporte. Disposición constante de los medios que nos brinda la cultura y acercamiento con la naturaleza, a través de las prácticas deportivas, para alcanzar las metas de superación a que aspira el pueblo mexicano.

En nombre del señor Presidente López Mateos me es muy satisfactorio anunciar a los trabajadores del Distrito Federal que, por sus instrucciones, el Instituto Mexicano del Seguro Social acometerá, de inmediato, la construcción de otras dos unidades semejantes a esta Unidad "Morelos": una en la prolongación de la avenida San Juan de Letrán, a la altura del ex ejido de la Magdalena de las Salinas y, la otra, al oriente de la ciudad.

Los trabajos que hoy se emprenden, los servicios que empiezan a prestarse en esta Unidad "Morelos" están y estarán inspirados en el propósito común de alcanzar las más altas metas, con fe inquebrantable en nuestro futuro, en nuestras esperanzas y alegrías ante una vida que abre nuevos horizontes y nuevas perspectivas para todos los mexicanos.

El señor Presidente López Mateos ha señalado que fortalecer y ensanchar los cauces de la seguridad social es uno de los medios para hacer regir los principios de la justicia social, dentro del régimen de democracia, libertad y respeto a la dignidad humana que el pueblo mexicano ha adoptado para realizar la grandeza de la Patria.

UNIDAD "MORELOS" DE SERVICIOS SOCIALES

Descripción General

La Unidad "Morelos" de Servicios Sociales está ubicada en la periferia noreste de la capital de la República, en una zona popular e industrial y con sus espacios abiertos destinados al deporte, al recreo y al estudio, viene a ser un oasis dentro del medio geográfico en que se alza, que como todos los suburbanos, tan necesitados están de servicios sociales.

La población asegurada a la que dará servicio es de 60,000 derechohabientes.

La clínica comprende:

15 consultorios de medicina general.	Neumología.
15 consultorios de especialidades.	Cardiología.
Oftalmología.	Sección de emergencia.
Dental.	Rayos X.
	Laboratorios.
	Quirófanos.

Otorrinolaringología.
Dermatología.
Gastroenterología.
Urología.
Pediatría.
Ginecología.

Servicio de internación con
33 camas.
Farmacia.
Dirección.
Sala de conferencias.
Archivo clínico y servicios.

El Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, para 2,000 socias, tiene los siguientes locales:

Estancia infantil para 120 niños.
Estancia-Tejido.
Aulas para 30 y 48 alumnas.
Sala de conferencias para 115 alumnas.
Biblioteca.
Danza.

Cultura de belleza.
Cocina y dietética.
Taller de economía doméstica.
Corte y confección.
Bordado a máquina.
Juguetería y decoración.
Dirección y servicios.

El Centro Juvenil de Seguridad Social, para 3,000 socios, consta de los siguientes locales:

Sala de conferencias con cupo para 180.
Estancia para juegos.
Sala de televisión.
Biblioteca.
Hemeroteca.
Dirección.
Aulas.
Salón de fotografía.
8 talleres industriales con su aula propia.

Carpintería.
Mecánica.
Electricidad.
Radiotécnica.
Acabados.
Soldaduras.
2 talleres de artesanos.
Mosaicos.
Plásticos.

El auditorio, para 500 personas, servirá para audiciones musicales, cine, conferencias, reuniones cívicas, etc.

Campos deportivos.

Estadio con pista de carreras y graderías para 3,550 personas.
Fútbol.
Softbol.
Basquetbol.

Alberca olímpica.
Alberca para niños.
Instalaciones de baños y vestidores para hombres y mujeres.
Local para lonchería y

Balón aéreo.
Frontones de raqueta.
Frontones a mano.

cafetería.
Dirección y control.

<i>Datos de la construcción:</i>	<i>Metros cuadrados</i>
Terreno.....	49,485
Superficie construida.....	15,853
Clínica.....	5,202
Centro de Seguridad Social.....	2,720
Centro Juvenil.....	4,073
Auditorio.....	800
Vestidores para hombres y mujeres.....	1,328
Graderías estadio.....	1,775
Graderías alberca.....	90

CENTRO MEDICO NACIONAL. D. F.

Esta Unidad Médica, en su complejo y diversidad de unidades de recuperación de la salud y de especialización de estudios médicos levantada en una área territorial de 155,890.00 m.², constituye una verdadera ciudad hospitalaria, destinada a lograr una mayor capacidad y una mejor calidad del complejo sanitario que imparte a sus beneficiarios el Instituto Mexicano del Seguro Social, en función a una política sanitaria basada en el concepto de la medicina socializada que requiere tanto una protección integral de la clase laboriosa del país, como una acción basada en la ciencia y práctica más completa, lograda en la investigación y en la enseñanza de equipos y grupos capacitados ex profeso.

Así, además de las unidades dedicadas a Neumología, Oncología y Ginobstetricia y de las que pronto estarán en servicio, las relativas a las especialidades Médico Quirúrgicas General, Pediatría, Traumatología, de Recuperación y Convalecencia y Anatomía Patológica, se cuenta, en el campo docente, con edificios dedicados a Congresos, Biblioteca y Academias Sociales Médicas, que permitirán formar un equipo numeroso de médicos propios dentro de la especialidad de la seguridad social, que desde los estudios de especialización de post-graduados, lleguen hasta la formación académica y docente.

HOSPITAL DE ONCOLOGIA

Consta de tres edificios unidos por puentes, el primero de ellos tiene nueve plantas, que dan cabida a los servicios generales y de mantenimiento, al cuerpo de gobierno, al archivo clínico, a los servicios de hos-

pitalización y a las salas para cirugía y aplicaciones de radio e isótopos radiactivos.

El segundo consta de cuatro plantas y en ellas se encuentran los laboratorios clínicos, de anatomía patológica y citología exfoliativa; las oficinas del servicio de radioterapia, de física de radiaciones y protección radiológica, la consulta externa, la biblioteca y el departamento de terapia ocupacional.

En el tercer edificio existen dos plantas, en ellas se da cabida a los servicios de radioterapia e isótopos radiactivos y de radiodiagnóstico.

El Hospital tiene cupo para 170 enfermos hospitalizados, puede atenderse, además de los enfermos que consultan por primera vez, 200 enfermos de consulta subsecuente, el servicio de radioterapia puede tratar a 200 enfermos por día, se pueden efectuar 5 intervenciones quirúrgicas simultáneamente. El servicio de radiodiagnóstico está capacitado para estudiar 50 enfermos por día.

Locales de gobierno y de enseñanza. Incluyen la Dirección, Subdirección, Administración y la oficina de Enseñanza e Investigación, que dispone de cuatro aulas para enseñanza.

Hospitalización. La sección para enfermos hospitalizados tiene cinco pisos, en los tres primeros se encuentran seis cubículos con seis camas cada uno y cuatro con dos camas, sala de descanso para enfermos, cocina de distribución, cuarto del médico, sala de juntas y sección para trabajo de enfermería. Los dos últimos pisos tienen 18 cuartos individuales para enfermos y, en cada piso, sala de descanso para enfermos, cocina de distribución, cuarto del médico, sala de juntas y sección para trabajo de enfermería.

Cirugía. Este servicio está situado en el séptimo piso y consta de cinco quirófanos y una sala de recuperación, coordinados mediante oficinas de anestesia, enfermería y jefatura de cirugía. De los quirófanos, dos salas se usan para aplicación de radio y cirugía no radical. El quirófano número 1, consta de una mesa Schuster-Schmith, ideal para intervención de tipo ortopédico y de cirugía general, está dotado con lámparas centrales y auxiliares. El quirófano número 2 está destinado a aquellas operaciones que por ser de especial interés o magnitud sean de gran importancia para las actividades docentes y científicas de la unidad, consta de una mesa quirúrgica hidráulica, de controles eléctricos, para las más diversas posiciones y combinaciones posibles; a esta unidad están acoplados los equipos de televisión a colores, de circuito cerrado, con receptores colocados en las salas de enseñanza, situadas en la planta subterránea del Hospital; al sistema de iluminación van también acoplados los equipos de fotografía estática y cinematográfica, que permite el uso de ellas en cualquier momento de la intervención. El equipo de anestesia consta de cinco unidades grager, "Remus", para anestesia con gases, en circuito cerrado y con su propio sistema de aspiración y "pulmonat"

para respiración mecánica. Toda el área de los quirófanos consta de equipo de inyección de aire acondicionado y las salas de cirugía tienen extractores de aire y contactos de mercurio, a prueba de chispas, además de pisos conductores de electricidad. En las mismas áreas de los quirófanos existe un cuarto especialmente diseñado y debidamente protegido para guardar el radio; este cuarto está equipado con los últimos adelantos en materia de protección a las radiaciones, con objeto de que el personal técnico y médico reciba la menor exposición posible; toda ella muy por debajo de los límites de seguridad.

Un hecho sobresaliente es el de que las salas de operación estén construidas intencionalmente sin ninguna ventana que dé al exterior, lo que permite una mejor utilización de la iluminación artificial y mucho menor riesgo de contaminación por aire o polvo del medio exterior.

Laboratorios clínicos. Los laboratorios del Hospital de Oncología dan servicio a enfermos hospitalizados y de consulta externa.

Cuentan con:

Sección de Anatomía patológica, que tiene los elementos necesarios para exámenes por congelación y mediante inclusión en parafina, estudios citológicos para detectar cáncer, observar radiosensibilidad y radiosensibilidad.

Sección de Química clínica. Se llevan a cabo todas las pruebas que usa el clínico para diagnóstico; cuenta con equipo para dosificar gases en sangre, electrolitos y hacer electroforesis de proteínas.

Sección de Hematología. Forma parte del departamento de Medicina Interna del hospital. Desarrolla dos tipos de actividades fundamentalmente: a) Actividades clínicas, y b) Actividades de laboratorio y banco de sangre.

a) En esta sección se atiende a los enfermos con padecimientos hematológicos: leucemias, linfomas y mieloma múltiple, así como aquellos que presenten alguna complicación de tipo hematológico.

De los recursos terapéuticos que se ofrecen a esos pacientes se cuenta con el servicio de Radioterapia y los productos químicos de reciente adquisición que han mostrado ser útiles en el tratamiento de estos padecimientos.

b) Las actividades de laboratorio y banco de sangre están descritas en la sección correspondiente.

Sección de Microbiología. Para la práctica de cultivos, para el aislamiento, identificación y sensibilidad de gérmenes patógenos, estudios serológicos, inmunológicos y parasitológicos.

Sección de Endocrinología. Forma parte del departamento de Medicina Interna. Desarrolla dos tipos de actividades: clínicas y de laboratorio.

Las clínicas comprenden la consulta externa y la atención a los enfermos encamados. En su aspecto clínico el servicio interviene en el es-

tudio y tratamiento de los aspectos endocrinológicos del padecimiento oncológico.

El laboratorio de Endocrinología desarrolla técnicas para el estudio y control endocrinológico de los pacientes del servicio clínico.

El servicio, además, colabora en las actividades de enseñanza.

Radioterapia. Este Departamento cuenta con una gran variedad de equipo para efectuar tratamientos radioterápicos de diferentes tipos. En términos generales, se pueden agrupar estos equipos en dos grandes grupos, los de supervoltaje y los de ortovoltaje; entre los primeros se cuenta con cuatro bombas de cobalto, con cargas que oscilan entre 2,000 y 30 curies, y con posibilidades para tratamientos con campos fijos y móviles; la bomba de cobalto de menor capacidad es un diseño especial para tratamiento de tumores en la cabeza y cuello y, además, existe un Betatrón capaz de desarrollar energías hasta de 15 MeV y que permite, como único caso en el país, el uso de electrones acelerados, así como de rayos X de gran penetración.

En el grupo de aparatos de ortovoltaje existen 2 aparatos de rayos X de 250 kv., ambos dotados de movimientos pendular y rotatorio.

La sección de terapia superficial y de contacto está dotada de tres aparatos para voltajes pequeños, para el tratamiento de lesiones superficiales.

Además, existe una dotación de 830 mlg. de radio, distribuidos en tubos y agujas, que permiten aplicaciones intracavitarias, moldes e implantes.

Como equipo auxiliar en la localización de los tumores y aplicación de los tratamientos, el Departamento de Radioterapia, cuenta con un planígrafo transversal y un aparato de radiofluoroscopia en combinación con el Betatrón.

Física. Este Departamento da servicio mecánico, técnico y de asesoría para las necesidades del Hospital, en lo que toca a radioterapia y a radiodiagnóstico. Cuenta con todos los aparatos de medición, experimentación, investigación y comprobación de radiaciones. Los aparatos de medición para el personal son de dos tipos: dosímetros de bolsillo, de lectura directa, y película fotográfica con filtro; los de medición para equipos son cuatro medidores universales, que permiten conocer desde radiaciones Beta y Gamma, de bajas energías, hasta las más altas, emitidas por el Betatrón. La medición de la radiación aplicada a los pacientes se hace con una calculadora analógica construida por el personal de este Departamento; también se cuenta con un "fantoma" de plástico y hueso natural, réplica del cuerpo humano, que permite experimentar y comprobar la radiación suministrada. El equipo para investigación clínica y funcional, por medio de los radioisótopos, permite hacer: captación de yodo en tiroides, pruebas de funcionamiento hemático o renal, determinación de volumen sanguíneo y de sobrevida de eritro-

bitos, y otras pruebas semejantes. El equipo de televisión a colores, con su control en los quirófanos, es operado y mantenido por el Departamento de Física; el taller mecánico y electrónico tiene los equipos necesarios para la proyección y realización de equipos y aditamentos especiales necesarios al Hospital.

Consulta externa. Sus funciones son las siguientes: 1. Atención de enfermos enviados por las clínicas y hospitales del Distrito Federal, o por los servicios médicos foráneos. 2. Atención de enfermos en tratamiento como externos. 3. Consulta a domicilio, para enfermos que han sido atendidos en el Hospital.

Para la realización de estos objetivos se cuenta con:

1. Una oficina de informes, atendida por dos recepcionistas, quienes proporcionan toda la información necesaria sobre los trámites para obtener la atención médica.
2. Una oficina de admisión, atendida por dos recepcionistas y un empleado del archivo clínico, donde se elabora el expediente inicial y se hacen los trámites de hospitalización.
3. Tres cubículos para la consulta inicial, atendidos por tres médicos residentes.
4. Cinco consultorios, atendidos por cuatro grupos clínicos especializados, que proporcionan la consulta subsecuente. Existe, además, un consultorio para casos de urgencia.

Radiodiagnóstico. Los pacientes enviados a este Departamento son atendidos por una recepcionista que les indica la fecha, hora y condiciones en que deben presentarse a su examen.

El día y hora señalados se les pasa a la sala correspondiente.

Hay seis salas de exploración; la primera, equipada para estudios urológicos y ginecológicos; la segunda para tórax y huesos; la tercera y cuarta para fluoroscopias, sobre todo del aparato digestivo, la quinta, para tomografías y la última, para exploraciones vasculares y neurológicas; la cuarta y sexta salas tienen adaptados dispositivos para intensificar la imagen, y cámara para cinerradiografía. Hay, además, dos aparatos móviles y un intensificador de imágenes, para dar servicio a hospitalización y a la sala de operaciones, con excepción de éstos, los demás aparatos cuentan con exposímetros automáticos.

Las películas son procesadas en un cuarto con revelado automático, de donde pasan a un cuarto llamado de "criterio", donde uno de los médicos del servicio juzga si la exploración y la calidad técnica de las placas llenan los requisitos exigidos por el Departamento, o bien, si el estudio debe repetirse.

Desde este lugar el archivero se encarga de pasarlas al cuarto de demostración, en donde son colocadas en demostradores especiales y permanecen aquí toda la jornada para ser examinadas y discutidas en conjunto por los médicos consultantes de los diferentes servicios y los médicos del Servicio de Radiología.

En este mismo lugar se dictan los diagnósticos a una máquina grabadora, para que posteriormente una secretaria los transcriba y queden listos para ser clasificados y archivados, en disposición de localizarlos con facilidad cuando se requiera nueva consulta.

La organización para el trabajo técnico y profesional se ha esquematizado en la siguiente forma:

Acuden al Hospital derechohabientes del Distrito Federal y de toda la República, referidos por unidades médicas de adscripción o de concentración, en los que se ha encontrado un padecimiento tumoral maligno o benigno, o se tiene la sospecha de su existencia. Son vistos inicialmente en la Consulta Externa, por personal médico residente, para elaboración de historia clínica y solicitud de exámenes iniciales, a continuación son vistos de inmediato para ser examinados por el jefe de la Consulta Externa, y se envían a la Clínica General de Tumores, para decidir en definitiva la conducta terapéutica que con ellos se va a seguir en el Hospital; quedan para la ejecución de su tratamiento, a cargo de los grupos clínicos constituidos por cirujano, radioterapeuta y quimioterapeuta. Estos grupos clínicos han sido constituidos en la forma descrita, en virtud de que en la actualidad los tres elementos terapéuticos representados en ellos constituyen la base de cualquier tratamiento que se indique en los enfermos oncológicos. Una vez terminado el tratamiento y dado de alta el enfermo, queda bajo la vigilancia de la Consulta Externa, en la cual se lleva un registro riguroso de su estado clínico, con el objeto de valorar los resultados del tratamiento y de estar en posibilidad de aplicar la medida terapéutica que fuera necesaria, en el caso de recurrencia del proceso neoplásico.

El trabajo médico del Hospital es analizado constantemente en todos sus aspectos, principalmente a través de la Auditoría Médica Interna, que se efectúa cada semana; además, se cuenta con un procedimiento de codificación clínica que utiliza la tarjeta perforada I.B.M. y permite el análisis rápido de los resultados del trabajo que se lleva a cabo en el Hospital.

HOSPITAL DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX

El Hospital de Neumología y Cirugía de Tórax del Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social, está destinado a la atención especializada de enfermos toracopulmonares.

Este nosocomio se encuentra situado en la zona noreste del conjunto de construcciones de dicho Centro, al sur del edificio de la Maternidad Mundet actualmente ocupado por el Hospital Infantil.

El acceso al Hospital de Neumología y Cirugía de Tórax se realiza directamente por la calle de Dr. Jiménez, o por los accesos generales del Centro Médico.

Por su magnífica dotación de aparatos e instrumentos, por la organización que se le ha dado, y por el personal que en él labora, es, sin lugar a dudas, uno de los centros neumológicos más importantes en América, y en poco tiempo ocupará un lugar prominente en el mundo científico.

Esta unidad tiene una capacidad de 276 camas, las que, por su correlación con los demás servicios y por la organización administrativa, permiten calcular que serán varios millares de enfermos los que las ocupen por año.

La Consulta Externa tiene locales y personal suficiente para poder atender, como mínimo, a 175 pacientes diariamente.

La organización funcional del Hospital de Neumología y Cirugía de Tórax está planeada sobre la base fundamental de servicios de tratamiento, docencia, investigación y rehabilitación.

Para el tratamiento de los enfermos se dispone, como ya fue señalado, de los servicios de hospitalización y consulta externa, y los servicios auxiliares de diagnóstico: laboratorio, radiología, anatomía patológica y fisiología cardiorrespiratoria y hemodinamia.

La enseñanza ocupa lugar de primera importancia en los planes de trabajo del Hospital y habrá de impartirse a médicos residentes y sub-residentes, a graduados, para obtener el doctorado o la maestría, y a estudiantes de medicina en sus aspectos teóricos y prácticos. Los programas correspondientes serán los formulados por la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

La investigación científica está planeada para llevarse a cabo, sin excepción, en todos y cada uno de los servicios del Hospital, tanto en los clínicos como en los de gabinete, en los de cirugía experimental en animales y en los servicios médico-sociales.

De manera muy particular interesa profundizar en la investigación sobre el bacilo de Koch y los bacilos ácido-alcoholo resistentes, sobre su biología y bioquímica; sobre los hongos, sobre las afecciones producidas por polvos inorgánicos; sobre las alteraciones congénitas toracopulmonares; sobre las afecciones degenerativas broncopulmonares; sobre las constantes correlaciones cardiorrespiratorias. Todas las investigaciones anteriores y muchas otras más, habrán de planearse, discutirse y programarse para ser desarrolladas en equipos y en la forma más coordinada posible que permita la sistematización y utilización científica de todos los individuos y grupos de trabajo del Hospital.

Descripción. El Hospital de Neumología y Cirugía de Tórax, como todas las unidades del Centro Médico Nacional, está construido con material de primera calidad, lo que, aunado a sus trazos y composición arquitectónica, le da sello de un hospital de primera categoría. Comprende dos cuerpos principales, el más grande, el cuerpo de hospita-

lización, compuesto de siete pisos y un sótano, está ocupado por los siguientes servicios:

Sótano: Servicios de mantenimiento del Hospital, planta eléctrica de emergencia, despensas, almacenes, cocina general, refrigeración de víveres, comedores de personal y vestidores del personal de servicio.

Planta baja: Vestíbulo, informes, admisión, peluquería, cafetería, comedor de personal técnico y ropería.

Primer piso: Sala de espera, archivos clínicos y radiográficos, oficinas de la dirección, de enseñanza, de administración, de trabajo médico social; jefatura de supervisoras, oficinas de dietistas, hemeroteca y sala de juntas.

Segundo a séptimo pisos: Seis servicios de internación, cada uno con 46 camas, sala de juntas, consultorio de médicos, fluoroscopio, sala de curaciones, central de enfermeras, cuarto séptico, ropería, utilería, sanitarios, cocina de distribución, local de lavado de vajilla y comedor de enfermos.

El otro cuerpo del edificio, el de Consulta Externa, comprende cuatro pisos y dos sótanos. Los servicios que en dicho cuerpo se encuentran son:

Sótano bajo: Cirugía experimental, vestidores de médicos y enfermeras, aula mayor, con cupo para 95 personas.

Sótano alto: cuatro aulas, con cupo para 40 personas cada una, completamente equipadas.

Planta baja: Tránsitos.

Primer piso: Desarrollado en dos alas, en una, se encuentran los servicios de consulta externa, que comprenden: jefatura de consulta externa, servicio radiológico para consulta externa, siete consultorios, perfectamente equipados, para la atención de enfermos con padecimientos toracopulmonares; gabinete dental, consultorio de otorrinolaringología, gabinete de aerosoles, salas de espera y sanitarios de consulta externa.

En la otra ala del primer piso se encuentran ubicados los servicios de toma de muestras y productos de laboratorio, con la sala de espera correspondiente, así como el Departamento de Radiología y el Departamento de Fisiología Cardiorrespiratoria y Hemodinámica.

El Departamento de Radiología está equipado totalmente con aparatos de primera clase, varios de ellos únicos en su género en nuestro medio; cuenta con un seriógrafo de 100 miliamperios, un tomógrafo horizontal, un tomógrafo transversal y un angiocardiógrafo biplano.

El Departamento de Fisiología Cardiorrespiratoria y Hemodinámica está dotado de los mejores equipos y elementos para los estudios habituales de la función cardiopulmonar y para profundizar en la investi-

gación en este nuevo campo de la medicina; la contribución de este departamento al trabajo diario de la clínica y de la cirugía, y los aportes a la enseñanza, de inmediato se valoran como de primordial importancia.

Tercer piso: En este piso se ubican el Departamento de Anatomía Patológica, el Brioterio de infectados, la Central de Equipos, la Central de Anestesia, los quirófanos, el Gabinete de Endoscopia, la Sala de recuperación postoperatoria y los locales de descanso de médicos y enfermeras.

Cabe destacar la forma como están equipados los quirófanos: mesas de operaciones y lámparas que no hay en otros nosocomios nuestros y que difícilmente se encuentran en muy contados países; la lámpara del quirófano principal se acciona automáticamente y está equipada con cámara fotográfica, cámara de cine y de televisión a color, el instrumental general y especializado es de primera calidad; aparatos de anestesia y resucitadores de los más modernos; por último, baste decir que la instalación eléctrica de los quirófanos está construida a prueba de chispas, para evitar explosiones por los gases anestésicos que allí se usan, y que todos los locales del Hospital están dotados de aire acondicionado y calefacción.

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA

El Hospital de Gineco-Obstetricia está formado por tres edificios, que están destinados: uno a la consulta externa, otro a las aulas, y el principal a hospitalización. En éste se encuentra el gobierno de la unidad, admisión para internamiento, central de consulta externa, con los servicios auxiliares de diagnóstico siguientes: laboratorio de anatomía patológica, de análisis clínicos, de microbiología, de inmuno-hematología, de hormonología, de radiodiagnóstico y servicio dental. La consulta externa está provista del número de consultorios que se consideraron necesarios para atender parte de la población asegurada del Distrito Federal.

Los pisos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, se destinan a pacientes obstétricas, y cada uno de ellos comprende un cunero para el cuidado, estancia y atención especializada de los recién nacidos, para lo cual se cuenta con un cuerpo de médicos pediatras y personal auxiliar especializado. En este aspecto, debe señalarse la importancia que se le ha dado a la sección de prematuros, situada en el local contiguo a la unidad toco-quirúrgica. Este departamento de prematuros, puede atender hasta ochenta niños.

El séptimo piso está destinado a pacientes ginecológicas, no embarazadas.

En el octavo y noveno pisos se ha ubicado la unidad toco-quirúrgica, que comprende: el departamento de labor, las salas de expulsión y los quirófanos para resolver todos los problemas quirúrgicos de las pacientes gineco-obstétricas. Entre el primero y el noveno pisos se encuentran las salas de encamamiento para las pacientes que ameriten hospitalización para su atención adecuada.

En cada piso de hospitalización se cuenta con cuatro cuartos individuales de aislamiento, para aquellas pacientes que por su estado requieran esta condición.

Se ha tenido particular interés en dotar al Hospital de un Departamento de Anestesiología, con su jefe de servicio respectivo. Esto permitirá emplear rutinariamente los recursos que se consideren más adecuados en el manejo de la analgesia y anestesia en el trabajo de parto.

En los sótanos está el Departamento de cocina y dietética y los comedores para el personal técnico, administrativo y de intendencia. En esta parte del edificio se encuentran todas las instalaciones modernas que un hospital de esta magnitud requiere: departamento de máquinas y calderas, aire acondicionado y planta eléctrica de emergencia para generar la energía que satisfaga todas las demandas del Hospital.

Cada piso de hospitalización consta, además de las salas generales de encamamiento, de los cuartos de aislamiento, de la sala de cunas respectivas, de una central de enfermeras, con su sección de trabajo, de una sala de juntas para el personal técnico, de un cuarto de curaciones locales, cubículos de aislamiento para niños, habitación para el personal residente de guardia, tisanería (una verdadera cocina de piso) y los cuartos sépticos.

Los baños y sanitarios para personal y para las pacientes, están distribuidos y cuantificados convenientemente.

Todos los pisos de hospitalización tienen dependencias y distribución muy semejantes.

En el Hospital de Gineco-Obstetricia, al igual que en las otras unidades del Centro Médico se ha dado atención especial a las labores docentes. Para el efecto, se han organizado cursos de divulgación para médicos generales y otros de carácter monográfico para especialistas, cursos que se llevarán a cabo los próximos meses; asimismo, se ha elaborado el programa del Curso para obtención de un grado académico en Gineco-Obstetricia, que será sometido a la consideración de las autoridades de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional.

Por otra parte, se ha dado especial atención a la educación del personal médico residente. Con este objeto se formuló un programa para el desarrollo de la subresidencia en el Hospital, cuya duración es de dos años, y que ya está en vigor, en la misma forma que en los otros hospitales.

También se ha puesto especial empeño en fomentar la investigación científica, con el fin de impulsar el progreso de la especialidad de nuestro medio.

En este aspecto, desde la iniciación de las labores del Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional, ya se señalan algunos temas de investigación; pueden mencionarse: el estudio de los elevados índices de prematuridad en la población mexicana y la elaboración de las normas para establecer nuestro propio índice; investigaciones en la fisiología de la contracción uterina y estudios hormonales en el aborto habitual, así como en otras condiciones de las pacientes ginecológicas y obstétricas.

Este programa de investigación habrá de ampliarse necesariamente, conforme a un proyecto cuya estructuración están realizando los jefes de servicio y el de enseñanza, conjuntamente con los directivos del Hospital.

Las normas que rigen el trabajo del Hospital de Gineco-Obstetricia, reviste particularidades trascendentes.

El personal médico tiene tres categorías: Los jefes de servicio (cinco), personal especializado y encargado de la docencia (treinta y cinco) y el personal residente (primero, segundo y tercer años), (cincuenta).

Los jefes de servicio coordinarán y supervisarán todas las labores hospitalarias, además de intervenir fundamentalmente en la resolución de todos los casos problema, realizarán por sí o bajo su dirección los programas de actividades académicas, conferencias, sesiones anatomo-clínicas, y otras, que el personal residente deberá aprovechar conforme a los lineamientos de la Universidad respecto a la enseñanza para graduados.

Los médicos especialistas atenderán directamente a todas las pacientes del hospital (consulta externa y encamadas, cirugía de emergencia y cirugía programada) además, al recién nacido prematuro, al recién nacido normal y al recién nacido patológico; serán, por supuesto, los catedráticos del curso para graduados en la especialización en Gineco-Obstetricia.

El personal residente, realizará las importantes funciones que todos los médicos internos de todos los hospitales del mundo efectúan, y recibirán la enseñanza en la especialidad, de acuerdo con el programa respectivo.

Tanto los médicos profesores como los médicos alumnos, tendrán abiertas todas las posibilidades para la investigación: los laboratorios, el material clínico y el estímulo de la juventud estudiosa determinarán su obligada realización.

La inmensa mayoría del personal trabajará en jornadas de 8 horas, con la particularidad de que todo el personal técnico —médicos y enfermeras— es de tiempo completo o exclusivo.

DESCRIPCION GENERAL DE LAS NUEVAS UNIDADES DEL IMSS EN MAZATLAN, CULIACAN, LOS MOCHIS Y MEXICALI

MAZATLÁN

El conjunto de edificios construido por el Instituto Mexicano del Seguro Social consta de hospital, clínica, oficinas, centro de seguridad social para el bienestar familiar, y teatro.

La clínica está integrada por 25 consultorios; el hospital tiene 75 camas y 14 cunas, además de 2 salas de operaciones y 2 de partos; el centro de seguridad para el bienestar familiar se divide en sala de estancia, guardería infantil, cafetería y dependencias de enseñanza de cocina, dietética, higiene, previsión y primeros auxilios, aula para cultura estética, gimnasio, salón de belleza para 40 alumnas, aulas para alfabetización, taquigrafía y mecanografía, cultura general, prácticas domésticas, corte y confección, bordado en máquina y taller de juguetería y decoración. La obra, está construida en una superficie de 7,851 m.²; las unidades médicas se calcularon para una población de 25,400 derechohabientes; el centro de bienestar dará servicio a 1,200 socias y el teatro está equipado con 264 butacas.

CULIACÁN

El conjunto de edificios del Instituto Mexicano del Seguro Social en la capital del Estado, lo integran un hospital, una clínica, las oficinas administrativas, un centro de seguridad social para el bienestar familiar y un teatro; dará servicio a 40 mil derechohabientes; al Centro de Bienestar podrán asistir diariamente hasta 1,300 socias y en el teatro hay cupo para 328 espectadores.

Los MOCHIS

Esta Unidad tiene, como las de Mazatlán y Culiacán, hospital, clínica, centro de seguridad social para el bienestar familiar, teatro y oficinas administrativas; la superficie construida es de 11,643 metros cuadrados sobre un terreno de 15 mil metros cuadrados; servirá para una población de 41,900 derechohabientes; el Centro de Bienestar Familiar podrá ser utilizado por 1,800 socias; el teatro tiene 356 butacas.

MEXICALI

Este grupo de edificios, que ocupan una superficie de 16,651 metros cuadrados en un predio de 21,600 metros cuadrados, lo integran un hospital, una clínica, un centro de seguridad social para el bienestar familiar, un teatro y oficinas administrativas.

NUEVAS CAMAS EN LOS HOSPITALES:

	<i>Camas</i>	<i>Cunas</i>	<i>Camas</i>	<i>Cunas</i>
Hospital de Culiacán	93	21		
Hospital de Mazatlán	75	14		
Hospital de Los Mochis	122	25		
	<hr/>	<hr/>		
SUMA:	290	60		
Hospital de Mexicali			109	25
Hospital de Tijuana			102	18
Hospital de Ensenada			58	20
Clínica en Tecate			5	
			<hr/>	<hr/>
SUMA:			274	63
MAS: Sinaloa			290	60
			<hr/>	<hr/>
TOTAL:			564	123

CLINICAS

	<i>Consultorios</i>
Clínica en Culiacán	20
Clínica en Mazatlán	25
Clínica en Los Mochis	22
	<hr/>
Suma Sinaloa	67
Clínica en Mexicali	21
Clínica en Tijuana	17
Clínica en Ensenada	11
Clínica en Tecate	2
	<hr/>
Suma Baja California	51
Total de consultorios en Sinaloa y Baja California	118
	<hr/>

CLINICA-HOSPITAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN ZACAPU, MICH.

Clinica. Tiene una capacidad para 7,000 derechohabientes, cifra que previene el incremento probable en los próximos 5 años.

Servicios de que dispone: Oftalmología, otorrinolaringología, cirugía mayor, medicina interna especializada para consulta externa; con-

sultorios de medicina general, cirugía general y ginecoobstetricia, pediatría y odontología.

Entre los locales complementarios cuenta con sala de espera, locales para inyecciones, toma de productos y emergencias pediátricas, servicios intermedios y auxiliares de diagnóstico; local de rayos X y anexos, laboratorio clínico, farmacia, archivo clínico, puesto de control e informes.

Hospital. Cupo: 18 camas; 4 para cirugía general, 4 para obstetricia, 2 para medicina, 6 para pediatría y 2 de aislamiento.

Entre sus instalaciones cuenta con: sala de operaciones, sala de expulsión, central de esterilización, cocina, lavandería y cuarto de máquinas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Cuenta con locales para las oficinas de la Subdelegación Administrativa del IMSS en la localidad.

CLINICA DE SAN ILDEFONSO, ESTADO DE MEXICO

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Dará servicio a 10,000 derechohabientes.

Consta de cinco consultorios para medicina general y uno para odontología; gabinete de radiología, servicios de urgencia, laboratorio.

Superficie construida: 1,085 m.²

CLINICA NUM. 22 DEL I.M.S.S., EN LA UNIDAD INDEPENDENCIA, D. F.

La Clínica Núm. 22 del I.M.S.S., construida en la Unidad Independencia, constituye una nueva modalidad en los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Alojada a la vera de la avenida "perimetral", frente a la plaza del barrio de San Ramón, consta de dos plantas con aprovechamiento completo de los desniveles del terreno. Su diseño arquitectónico, severo y funcional, tiene una belleza adecuada a las otras obras de la Unidad, al conjunto de habitaciones y, además, la particularidad de no causar la impresión, en ningún momento, de una casa de salud u hospital. Los acabados son de primera calidad y el equipo de que dispone es de lo más moderno.

A diferencia de las demás clínicas construidas por el I.M.S.S., ésta dispone de una sección de hospitalización para los casos que así lo re-

quieran, en las especialidades de otorrinolaringología, oftalmología y cirugía general.

Está planeada para cumplir con una doble función: *a)* curativa, con los servicios de medicina familiar y de especialidades, de emergencia y farmacia, de rayos X y laboratorio, y el de hospitalización ya indicado; y *b)* preventiva, con atención preferente a evitar enfermedades en el individuo y al saneamiento del medio ambiente.

En la tarea de saneamiento ambiental —otra novedad introducida en la clínica—, se ha pretendido, aprovechando la presencia de laboratorios y de especialistas en las diversas ramas de la medicina y de la salubridad pública, mantener un control directo sobre la fauna transmisora, la potabilidad del agua, el desagüe de los drenajes, la pureza de los alimentos y el desalojo de los desechos.

La clínica opera con el sistema del archivo centralizado, donde se trabaja con el expediente único del derechohabiente, a través de dos secciones: *a)* la de adscripción general, que supone la formulación del expediente del derechohabiente por el solo hecho de vivir en la Unidad Independencia, pero que no ha solicitado el servicio médico; *b)* la adscripción al médico familiar, por grupos, tan pronto el derechohabiente solicita el servicio, a través del cual el médico se encarga de velar por su salud en todos sus aspectos. De hecho, son dos los médicos de que dispone un grupo familiar; uno de adultos y otro de menores de 16 años.

El servicio de médico familiar se presta en la Clínica Núm. 22, con estricto apego a las normas tradicionales del médico de cabecera, de manera que el derechohabiente o el paciente tengan la suficiente confianza en quien es responsable de su salud y bienestar físico. Este servicio se ha calculado para una población de 15,000 habitantes.

Los médicos familiares trabajan 8 horas con servicio discontinuo: 3 horas de consulta en las mañanas y 1 hora de visitas, y 3 horas de consulta en las tardes y 1 de visitas. Son ellos los que solicitan la atención de los especialistas, los análisis de laboratorio y la internación para cirugía, según el caso.

Al médico familiar se le asigna determinado número de familias, a las que debe atender periódicamente. En sus manos queda el registro de toda la historia clínica, y la vigilancia del curso clínico.

Para adscribirse al servicio del médico familiar es requisito que el asegurado mantenga sus derechos vigentes, lo cual le garantiza el uso de todos los demás servicios y prestaciones sociales que el I.M.S.S. otorga.

La distribución de los familiares al médico respectivo se efectúa atendiendo a dos factores: *a)* la ubicación del domicilio del asegurado en relación a su proximidad a la clínica, y *b)* el horario de trabajo del propio asegurado, para que las horas de consulta no interfieran con las de ocupación. En el caso de la Unidad Independencia, el factor domicilio ha facilitado notablemente la adscripción.

En la actualidad, la Clínica Núm. 22 presta servicio en las siguientes especialidades:

Otorrinolaringología, laringología, oftalmología, radiología y odontología.

Cada uno con el equipo e instrumental más moderno, lo que permite una atención eficiente dentro del nivel actual de cada especialidad.

El servicio de emergencia funciona las 24 horas del día, así como el de hospitalización en los casos citados de otorrinolaringología, oftalmología y cirugía general. Se cuenta con 15 camas para adultos, 4 para lactantes y 1 de prematuros. En todos los locales existe el recurso de la aspiración central y de oxígeno.

Ligados a estos servicios están el de radiología y el de laboratorio; la central de abastecimientos, donde se lleva el control y esterilización de todo el material de curación, ropa e instrumental de operaciones, así como la farmacia, que permanece abierta durante 13 horas diariamente (de las 8 a las 21 horas), y está surtida con medicamentos de emergencia que se mantienen al día.

En lo que concierne a la medicina preventiva, se procura ejercer un control directo y la curación de enfermedades transmisibles. Al frente de este departamento se halla un médico sanitario, con personal de enfermeras sanitarias y auxiliares administrativos.

Cada departamento o sección médica dispone también de su personal administrativo y auxiliares de enfermería.

El laboratorio opera con tres secciones: a) hematología, b) química clínica, c) bacteriología. Cuenta con cinco cubículos de "tomas", con el objeto de que los mismos laboratoristas puedan atender a varias personas al mismo tiempo y efectuar los análisis correspondientes, con lo que se logra el propósito de hacer más fluida la atención de los derechohabientes en este aspecto, y lograr la aplicación de una técnica rigurosa en todos los pasos necesarios, desde la toma de los productos hasta el resultado final. La capacidad del laboratorio es de 150 análisis diarios, aproximadamente.

La Clínica Núm. 22 se halla bajo el control de un director y un subdirector.

CLINICA-HOSPITAL EN LA UNIDAD HIDALGO. MANZANILLO, COLIMA

La Clínica-Hospital de la Unidad Hidalgo —de servicios sociales y de habitación— tiene las características generales siguientes:

A semejanza de la recientemente inaugurada en Zacapu, Mich., está construida en una sola planta, con gran proyección hacia el futuro, por

estar planeada para satisfacer una población de más de 7,000 derechohabientes; sus fines son tanto de medicina preventiva como de medicina de adscripción y reconoce como hospital de zona al de Guadalajara, Jal. Está ubicada dentro de una superficie aproximada a los 5,000 m.² y su área de construcción es de 1,252 m.²

La Clínica para atender la consulta externa, consta de:

Servicios de emergencia, dos consultorios para medicina general, uno para consulta pediátrica, uno de ginecoobstetricia y un gabinete dental; además, cuenta con laboratorio, rayos X, farmacia, archivo clínico, salas de espera, puesto de control e informes.

El hospital tiene 15 camas, una sección destinada a urgencias, un quirófano equipado completamente, inclusive con clima artificial; una sala de expulsión, central de equipos, central de enfermeras, mortuorio, almacén general y las oficinas, que comprenden la dirección y la administración.

Como servicios generales cuenta con lavandería, cocina, comedor, vestidores y habitaciones para el personal residente.

Una característica especial de esta Unidad y que es digna de mencionarse, es la de que sus servicios sociales están abiertos a la comunidad en general, o sea, que los no asegurados pueden disfrutar de dichos servicios al igual que los derechohabientes.

Para completar la Unidad de Servicios Sociales y Habitación, a la fecha de inauguración de las viviendas, estaban en proceso de construcción el centro cívico y otras instalaciones. La nueva Unidad cuenta ahora con una gran plaza rodeada de pasos a cubierto, localizándose en el extremo oriente de la misma el edificio destinado a las oficinas administrativas del Seguro Social en Manzanillo. En el fondo de la plaza, al oriente, se levanta un obelisco y una escultura con el emblema de la seguridad social. En el lado poniente de la plaza, una estatua del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo. Para desarrollar los programas educativos de la Unidad, ésta cuenta con un jardín de niños y guardería infantil, una escuela primaria, un centro de seguridad social para el bienestar familiar y un teatro al aire libre con capacidad para 350 personas.

Como lo expresa la placa conmemorativa puesta en el pedestal de la estatua de Hidalgo, en la Unidad de Servicios Sociales y de Habitación que lleva su nombre, "la justicia social para la que ha luchado y lucha el pueblo mexicano, se origina en los principios enunciados por los iniciadores del movimiento insurgente: independencia, entrega de la tierra a los campesinos; aprovechamiento equitativo, en beneficio de todos, de los productos naturales y de la riqueza nacional; respeto al derecho y a las instituciones del pueblo, acrecentamiento del patrimonio cultural y fortalecimiento de las libertades que son base de la grandeza de la patria y de la felicidad de los mexicanos".

CLINICA PARA TRABAJADORES TEMPORALES Y EVENTUALES. MEXICO, D. F.

La Clínica Núm. 20 del Instituto Mexicano del Seguro Social ha sido destinada para impartir servicios médicos a los trabajadores temporales y eventuales asegurados en el Instituto. Se encuentra instalada en un edificio marcado con el número 180 de la avenida Jalisco en Tacubaya, D. F.

Con su funcionamiento se ha creado un nuevo aspecto dentro del régimen de seguridad social y como las demás clínicas del Instituto, desempeña una función doble: preventiva y curativa, para dar atención a los trabajadores que por su mismo tipo de trabajo eventual no es posible que sean protegidos con el sistema médico familiar.

En términos generales la construcción consta de un solo edificio, que tiene: planta baja, piso intermedio (mezzanine) y cinco pisos.

En la planta baja se encuentran los siguientes servicios: atención domiciliaria, conmutador, control de radio, recepcionista central, archivo clínico y farmacia. En la parte posterior de esta misma planta baja están los servicios de urgencia, que cuentan con consultorios para niños y para adultos, dos pequeñas salas de recuperación y el acceso para los traslados de las ambulancias; también se encuentran los consultorios para cardiología y neumología, ginecología y el gabinete de rayos X. En el piso intermedio se encuentra el Departamento de Medicina Preventiva, con: sala de espera, consultorio y tres cubículos para hacer las inmunizaciones, así como los cubículos destinados a vigilancia de derechos, identificación, fotografía, etc.

En el primer piso están distribuidos diez consultorios de medicina general, para niños, y tres para adultos; los citados en segundo término funcionan con el Servicio de Medicina General para adultos y para niños. En la parte posterior de este mismo piso está el almacén de la clínica.

En el segundo piso se encuentran los laboratorios clínicos y 13 consultorios, distribuidos convenientemente, para medicina general en adultos.

En el tercer piso están la dirección y la administración de la clínica, además de 13 consultorios para prestar servicio en las siguientes especialidades: otorrinolaringología, oftalmología, proctología, urología, gastroenterología, dermatología y odontología.

En el quinto piso están instaladas las salas para cirugía menor, de acuerdo con las más modernas especificaciones de los aspectos quirúrgicos actuales.

Se cuenta en este edificio con espacio suficiente que podrá ser aprovechado con posterioridad, según las necesidades y el aumento en el volumen que las consultas lo requieran.

La Clínica Núm. 20 tiene una superficie total de 1,701 m.², de los que corresponden 689 m.² a la planta baja; 150 m.² al piso intermedio y 623 m.² a cada uno de los pisos.

En la parte posterior de la construcción está el estacionamiento, que tiene una superficie de 1,012 m.²

CONJUNTOS DEL I.M.S.S. EN MERIDA, YUC., Y EN CHETUMAL, Q. R.

UNIDAD DEL I.M.S.S. EN MÉRIDA, YUCATÁN

Este conjunto medicosocial tiene 11,082 metros cuadrados de superficie construida y comprende un hospital con 84 camas y 18 cunas; una clínica cuya capacidad de atención se eleva a 50,000 derechohabientes; un centro de seguridad social para el bienestar familiar para 1,500 socios; las oficinas administrativas del Instituto en el Estado, y un teatro con 309 butacas.

El *hospital* cuenta con servicios de medicina física, laboratorio clínico y banco de sangre, departamento de anatomía patológica, rayos X, emergencia para niños y adultos; salas de curaciones, central de equipos, central de operaciones, salas de operaciones, salas de expulsión, estaciones de enfermeras, salas de recuperación, banco de leche y otros servicios, de acuerdo con las necesidades de los últimos adelantos en materia hospitalaria.

La *clínica*. El edificio de la clínica dispone de 14 consultorios para medicina general y 10 para especialidades; estos últimos están equipados particularmente para: pediatría, cirugía, ortopedia, urología, ginecología y obstetricia, gastroenterología, neuropsiquiatría, endocrinología, electroencefalografía, electrocardiografía, neumología y dermatología, hay, además, unidades de odontología, otorrinolaringología y oftalmología. Cuenta, asimismo, con servicios de medicina preventiva, de trabajo social y farmacia, central de inyecciones, subcentral de equipos, aula biblioteca, central telefónica, etc.

El *centro de seguridad social para el bienestar familiar* tiene talleres de economía doméstica, cocina, juguetería y decoración, corte y confección, guardería infantil, sala para exposiciones, cooperativa, sala de gimnasia y aulas para medicina preventiva, adiestramiento en primeros auxilios, distribución del presupuesto y otras materias para elevar el nivel de vida de la población asegurada.

CONJUNTO DEL I.M.S.S. EN CHETUMAL, QUINTANA ROO

Consta de un *hospital* con 14 camas, sala de expulsión, sala de operaciones, rayos X, servicios de emergencia, central de equipos, puesto

de enfermeras, sala para pediatría, habitaciones, cuarto de máquinas, taller de mantenimiento, almacenes, cocina, etc.

La *clínica* dispone de consultorios para medicina general y para especialidades, un servicio permanente para casos de urgencia, sala de curaciones, farmacia, archivo y cubículos para la aplicación de inyecciones.

El *centro de seguridad social para el bienestar familiar* tiene aulas y talleres para impartir conocimientos, con las mismas finalidades que el construido en Mérida.

Este conjunto cuenta también con un salón de danza, un gimnasio cubierto, las oficinas administrativas, un teatro al aire libre con capacidad para seiscientos espectadores y habitaciones para el personal que atiende la unidad.

CLINICA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS CONSTRUIDAS POR EL IMSS EN PUEBLA, PUE.,

Las obras edificadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social en la ciudad de Puebla, como parte del programa de construcciones médico-sociales y administrativas, reúnen características arquitectónicas, dotación técnica e instrumental quirúrgico ejemplares.

La clínica tiene una capacidad para atender a 50,000 derechohabientes y la superficie construida es de 3,160.00 metros cuadrados; el edificio de la Delegación Regional, construido junto al Hospital, en las calles 4 Norte y 20 Oriente, tiene una superficie construida de 5,130.00 metros cuadrados y en él está instalado un equipo electromecánico, "satélite" del "cerebro electrónico" que se encuentra en las oficinas del Instituto en el Distrito Federal.

La distribución de los servicios en cada obra es la siguiente:

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

<i>Planta baja</i>	Control de Recetario
Prestaciones en dinero	Oficialía de Partes
Departamento de Caja	
Vigencia de Derechos	<i>Primer piso</i>
Departamento Jurídico	Delegado Regional y Consejo
Control del Presupuesto	Contabilidad
Departamento Administrativo	Ingresos, Egresos y Supervisión
Afiliación	Equipos electromecánicos
Inspección y Vigilancia	Archivo General
Inspección y Quejas	Archivo de Correspondencia

Segundo piso
Estadística
Riesgos Profesionales
Servicios Médicos

Oficina General de Hacienda
Auditoría Externa
Consejo de Obreros
Comisión Mixta Disciplinaria

CLÍNICA

Planta baja
Sección de urgencias con:
Sala de espera
Control
Consultorio
Local para atención de los adultos
Local para atención de niños
Zona de trabajo
Baño y sanitario

Medicina preventiva con:
Dos cubículos
Consultorio
Zona de trabajo

Sala de espera de la farmacia
Entrega de medicamentos
Medicinas de patente y refrigeración
Preparación de fórmulas
Oficina del responsable
Archivo clínico

Local para el intendente
Bodegas para artículos de aseo

Planta alta

22 consultorios para medicina general y especialidades
Central de abastecimientos
Sala de espera de la Dirección
Oficina del Director
Oficina del ayudante
Oficina para secretarías
Oficina del almacenista
Oficina de informes
Vestidores y baños para el personal
Comedor y cocina
Sala de espera para consulta
Cuartos de aseo
Sanitarios para el público
Sala de juntas, biblioteca
Cubículo para trabajo social
Sala de conferencias
Sanitarios para el público
Cuartos de aseo

CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR, CLÍNICA DEL SECTOR HIDALGO, Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, CONSTRUIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN GUADALAJARA, JAL.

Las unidades que se mencionan están constituidas por un Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, una clínica para 60,000 derechohabientes y las oficinas de la Delegación Regional del IMSS en esa entidad.

Con las nuevas instalaciones se impulsa en forma extraordinaria el desarrollo de la seguridad social en el Estado de Jalisco. En él, el Seguro Social se ha desarrollado en forma intensa, particularmente a partir de los tres últimos años. En efecto, por decreto del entonces Presidente don Manuel Avila Camacho, se implantó el Seguro Social en los municipios

de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y El Salto. El 1º de julio del propio año 1946 se iniciaron los servicios médicos en esos municipios. A partir del 1º de diciembre de 1959 se inició el Seguro Social en el Municipio de Lagos de Moreno; el 22 de abril de 1961 en los municipios de Amatitlán, Arenal y Tequila; el 26 de agosto del mismo año en los de Ciudad Guzmán, Pihuamo, San Sebastián (ex noveno cantón), Sayula, Tamazula, Tecalitlán, Tonalá, Tuxpan y Zapotiltic, y ya ha principiado la afiliación, con fecha 9 de abril próximo pasado, en los municipios de Ameca, Atotonilco el Alto, Autlán, La Barca y Tepatitlán de Morelos.

Así el Seguro Social comprende ahora 24 municipios en el Estado de Jalisco habiendo pasado la población amparada, a partir de la fecha de implantación del Seguro Social en el Estado (1º de julio de 1946), de 49,429 derechohabientes —21,398 asegurados y 28,031 beneficiarios—, al día 14 de mayo de 1962, a 300,691 derechohabientes —76,303 asegurados y 224,388 beneficiarios—, o sea un 608.3 por ciento de incremento, sin incluir aproximadamente 20,000 nuevos derechohabientes previstos para los municipios de Ameca, Atotonilco el Alto, Autlán, La Barca y Tepatitlán, en los cuales la afiliación del Seguro Social está en curso de operación.

Para dar una idea del volumen de los servicios médicos en el Estado de Jalisco, durante el año de 1961 se impartieron 965,328 consultas, 112,774 exámenes médicos, 22,060 estudios radiológicos, 16,600 casos de hospitalización. También se atendieron 5,987 partos y se realizaron 13,105 intervenciones quirúrgicas.

Las prestaciones en dinero concedidas a los trabajadores asegurados sumaron, durante el año 1961, \$ 5.336,722.21, por concepto de subsidios previstos en el régimen del seguro de enfermedades generales y en el de riesgos profesionales.

CLINICA NUMERO DOS

Descripción general

El edificio de esta Clínica, ubicado en el sector Hidalgo de Guadalajara, Jal., tiene una capacidad para atender 60,000 derechohabientes y consta de dos plantas en la que los servicios se distribuyen de la manera siguiente:

PLANTA BAJA

Dieciocho consultorios para medicina general, instalaciones para medicina preventiva, laboratorios, local para toma de muestras, central de abastecimientos, farmacia, control, archivo clínico, identificación, dos salas de admisión de adultos, urgencias y emergencias de niños, adolescentes y adultos, sala de observación, cuarto de choferes, almacén y cuarto de máquinas e incinerador.

PLANTA ALTA

En esta planta se encuentran 9 consultorios para medicina general, 11 para especialidades en cardiología, fluoroscopia, neumología, otorrinolaringología, oftalmología, dermatología, gastroenterología, ginecología y tres para dental. Rayos X, una sala para reuniones, dirección, secretaría, vestidor para personal femenino, vestidores para personal masculino, vestidor para médicos, vestidor para enfermeras, comedor y cocineta y tiene una superficie total de 4,340 metros cuadrados.

CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

Las modernas instalaciones de este Centro tienen una capacidad para 2,500 socias, independientemente del trabajo que se realizará por los clubes de aseguradas, clubes juveniles e infantiles y por los centros de extensión del conocimiento entre toda la población amparada en la capital tapatía. Para impartir los adiestramientos propios para lograr el bienestar familiar y la elevación de los niveles de vida de las familias de los trabajadores asegurados, el nuevo Centro de Seguridad Social consta de:

Guardería infantil: Una sala de lactantes, una de maternales, cocina, consultorio, oficina, preescolares, vestidores y dos sanitarios.

PRIMER PISO

Un salón cooperativa, oficinas, dos privados, salón de conferencias, sanitario, cuarto de aseo y terraza.

SEGUNDO PISO

Tres salones de cocina, bodega, cuarto de aseo y sanitario.

TERCER PISO

Aulas para educación doméstica, dietética, alfabetización, dos salas de belleza, aula de práctica médica, otra para educación prenatal, bodega, cuarto de aseo y sanitarios.

Los adiestramientos que recibirán las mujeres tienden, dentro del programa de bienestar social del I.M.S.S. a mejorar la alimentación, la indumentaria y la habitabilidad de los hogares de los trabajadores, así como a prepararlas para aumentar sus ingresos familiares. En apoyo del programa de servicios sociales, este Centro dispone de un teatro, con capacidad de 700 butacas. La superficie total es de 1,734 metros cuadrados.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION REGIONAL

Descripción general

Dentro del programa de construcciones se tiende, también, dotar al Instituto de instalaciones administrativas adecuadas para dar las máximas facilidades a la población amparada, en el trámite de las prestaciones en dinero y en especie que la ley le concede. En este caso, el edificio de oficinas administrativas de la Delegación Regional del Seguro Social en Jalisco, está integrado con el Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, en la avenida 16 de Septiembre, una de las más importantes de la ciudad de Guadalajara.

PLANTA BAJA

Vigencia de derechos, sección de caja, prestaciones en dinero, sanitarios.

PRIMER PISO

Comisión paritaria, sección administrativa, privado, archivo, subdelegado, control del presupuesto, privado, archivo, abogado, jefatura, sección técnica jurídica, consejo consultivo, sala de consejo, secretaría, sala de espera, delegación regional, privado, cuarto de aseo y dos sanitarios.

SEGUNDO PISO

Sección de afiliación, recepción, "laminadora", sección de contabilidad, supervisión, egresos, ingresos, control y concentración, cuarto de aseo, dos sanitarios.

TERCER PISO

Equipos electromecánicos, estadísticas, sección de archivo y correspondencia, oficialía de partes, microfilm, cuarto de aseo, dos sanitarios.

CUARTO PISO

Inspección y vigilancia, médico, mixta y disciplinaria, inspección y quejas, riesgos profesionales, oficina, control de recetario, servicios médicos, dos privados, secretaría, archivo, recepción documentos, Oficina Federal de Hacienda para los cobros del Seguro Social, caja, auditoría externa, cuarto de aseo y dos sanitarios.

Tanto en la nueva clínica de Guadalajara, como en la de Ocotlán, el I.M.S.S. continuando su programa de mejoramiento de los servicios médicos, utilizará los nuevos edificios, las nuevas instalaciones y el instrumental con otros procedimientos de trabajo que aseguren una mayor calidad y eficiencia en la atención médica. El sistema del médico familiar, con tiempo completo, será establecido en las dos nuevas unidades de consulta externa en el Estado de Jalisco. Esto significa que los mé-

dicos se consagrarán con absoluta dedicación a preservar, restablecer y rehabilitar la salud de la población amparada confiada a su cuidado y a su propio perfeccionamiento profesional. En esta forma se consolidará, aún más, el programa fundamental del I.M.S.S. para obtener que sus servicios médicos respondan, con completa responsabilidad, al trato más eficaz de la enfermedad y a acentuar el trabajo coordinado que requiere la medicina moderna de la seguridad social que se inaugura en el país en la ejecución de los nuevos planes médicos. Dentro de él, se incluye una campaña sistemática a efecto de que la población amparada cuente en todo momento con la comprensión, el buen trato, la ayuda y el auxilio de todo el personal que presta sus servicios en las unidades médicas del I.M.S.S., de acuerdo con los propósitos y principios de la medicina social que practica la Institución.

OBRAS DE REESTRUCTURACION DEL HOSPITAL DE GINECO- OBSTETRICIA NUM. 1 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, D. F.

La Maternidad Núm. 1 inició sus labores hace catorce años, con 298 camas de hospitalización y 7 de labor, sin haber una división precisa de sus servicios, su personal técnico fue organizado según las necesidades que en aquellos días imperaban.

Bien pronto el asegurado notó la importancia de la Institución y los buenos servicios, y empezó a acudir en tal número, que obligó a que la Maternidad aumentara sus camas, agregándose un anexo a los pisos 2º, 3º y 4º Norte, que se denominaron pisos Sur. Con esta ampliación, se aumentaron el número de camas a 311 y 37 camas de labor. Esta obra fue inaugurada en mayo de 1955, esta nueva administración organizó a su personal para dar un mejor servicio al número cada vez mayor de solicitudes de internación.

En junio de 1955, y en el año 1960 se iniciaron las nuevas obras de reconstrucción y modernización de la misma.

Pero antes es digno de mencionarse un gran paso en el adelanto de los servicios y organización de la Maternidad: la construcción de la Unidad Tocoquirúrgica, que quedó unida al Hospital. En ella se comenzaron los servicios más importantes para resolver de este modo los problemas. Así, la Unidad Tocoquirúrgica, inaugurada el 26 de julio de 1960, quedó integrada con 4 quirófanos, 10 salas de partos, 36 camas de labor, una sala de recuperación, un banco de sangre, dos servicios de admisión de pacientes, una central de esterilización y una unidad de prematuros con 56 incubadoras.

Días después de inaugurada, se iniciaron las obras de modernización de la Maternidad, las cuales fueron inauguradas el 9 de mayo del

presente año, cambiando el título de la Maternidad por el de Hospital de Gineco-Obstetricia Núm. 1.

Los 21 meses que duró esta importante obra señalan un capítulo especial en la historia de la Maternidad, pues a pesar de todo, continuó su trabajo habitual. Primero se modernizaron los pisos Norte y se hospitalizó en los Sur, y más tarde se pasaron los servicios a los pisos Norte y los Sur fueron modernizados. Pero el Hospital no sólo se modernizó, sino que fue ampliado, atendiéndose a las necesidades que las investigaciones realizadas indicaron en los requerimientos de un hospital de gineco-obstetricia moderno.

Arquitectónicamente se logró que el Hospital, falto de luz, y de aspecto triste en algunas secciones, tuviera más luminosidad y mejor decoración.

Datos concretos: antes de las obras materiales, se contaba con 365 camas, y al terminarse las obras con 403. La superficie construida era de 9,987 m.² y en la actualidad es de 14,600 m.²

Lo anterior supone la creación de otras secciones en el Hospital, razón por la cual se solicitó el cambio de nombre, de Maternidad Núm. 1 a Hospital de Gineco-Obstetricia Núm. 1; lo primero fue integrar el Servicio de Ginecología, el cual quedó con 54 camas y 4 consultorios.

Fundamentalmente, se construyó el servicio de anatomía patológica, que cuenta con laboratorio, departamento de autopsias y secciones de citología y microscopía.

El servicio de endocrinología, con un magnífico laboratorio para el trabajo diario y para investigaciones, cuenta además con una granja de animales de laboratorio; el servicio de fisiología y farmacología y obstetricia. Un nuevo servicio de radiodiagnóstico, además cuatro consultorios de ginecología y uno de medicina interna. También fue construido un nuevo archivo clínico.

Capítulo aparte merece la construcción del laboratorio que cuenta con dos plantas, en las cuales están distribuidos los departamentos de toma de productos, oficinas, baños, inmuno-hematología, microscopía, hematología especial, aula, química clínica, microbiología, etc.

Se agregaron una nueva aula con capacidad para 80 personas, y la jefatura de enseñanza e investigación, de la cual depende una biblioteca nueva y más grande.

Como servicio de nueva creación, se anota también el de fotografía y dibujo clínico.

No hubo parte del inmueble que no sufriera transformación, asimismo, se cambiaron la fachada, el vestíbulo y la zona de gobierno, a la cual se anexó una sala de juntas. Por último se construyó, donde había un patio frío y oscuro, un jardín con una fuente central.

También tuvieron total transformación, que en algunos aspectos correspondió a construcción nueva, los vestidores y baños del personal, el conmutador telefónico, los relojes marcadores, la farmacia, la ropetería, la cocina, el comedor, la oficina de personal y la conserjería.

De nueva construcción fueron el elevador que comunica la Sección Tocoquirúrgica con los pisos del Hospital; también las jefaturas de servicio: obstetricia, ginecología, pediatría y anestesiología.

Por último, todos los patios, fachadas, terrazas y azoteas fueron reconstruidos y mejorados arquitectónicamente.

En su organización médica se establecieron algunas reformas importantes, ya que todo el personal médico, sus 92 especialistas, laboran en el turno matutino, a excepción de las asignaciones de guardia, lo que permite mejores relaciones humanas, técnicas y científicas.

Su distribución por los diferentes servicios del Hospital permiten la vigilancia y actuación de gineco-obstetras, pediatras, anestesiólogos y médicos de laboratorio y gabinete, calificados, lo que permitirá indiscutiblemente un mejor servicio y una vigilancia más estrecha de los problemas, puntos que permitirán una atención correcta y una disminución notable en la morbimortalidad maternofetal.

Para terminar, haremos una breve reseña de la enseñanza e investigación en el Hospital.

Durante los primeros años en la vida del Hospital, el esfuerzo de sus médicos se dedicó, prácticamente en forma íntegra, hacia el aspecto asistencial. Sin embargo, como era de esperarse, la madurez alcanzada, aunada al esfuerzo personal de algunos de sus elementos, dieron lugar a que aparecieran los primeros intentos de enseñanza, que se manifestaron por cursos breves, generalmente dependientes de asociaciones ajenas a la Institución. También deben mencionarse algunos esfuerzos individuales en relación a la investigación, fundamentalmente de tipo clínico.

A partir de 1958 se hicieron los primeros esfuerzos hacia la formación de un sistema que permitiera manejar a las pacientes bajo un criterio uniforme que pudiera aprovecharse para la enseñanza. Con este fin se llevaron a cabo reuniones los sábados de casi todo el año 1958, y prácticamente la mitad de 1959, en las que tomaron parte los médicos de la Maternidad. Estas reuniones tenían carácter de sesiones, en las que discutían normas, reglamentos, o bien, en forma ocasional, se presentaban casos clínicos interesantes.

En 1960 se impartió por primera vez el Curso de Adiestramiento Clínico en Obstetricia, dependiente de la División del Doctorado de la Facultad de Medicina, hecho de gran significación, pues vino a ser el reconocimiento a la capacidad institucional para impartir un curso de la importancia de éste.

Los hechos anotados hicieron ver la necesidad de que se organizara la enseñanza en forma definitiva, para lo que se creó la Jefatura de Enseñanza e Investigación Científica, que desde los últimos meses de 1960 comenzó a elaborar planes de expansión para la enseñanza.

En 1961 se continuó el Curso de Adiestramiento Clínico y, además, se crearon el Curso para obtener el grado de Maestría en Obstetricia, dependiente de la División del Doctorado, y el Internado Rotatorio Universitario, que significó un paso trascendental en la vida institucional.

En este año de 1962 se inició con pasos firmes lo que a enseñanza e investigación se refiere, pues se está desarrollando el Curso de Adiestramiento Clínico, se han inscrito alumnos en los dos años del Curso de Maestría y se ha completado la estructuración de la Subresidencia Universitaria en Gineco-Obstetricia. Se iniciaron en este año dos subresidencias más, de tipo universitario, que funcionan en conexión con este Hospital, una en Pediatría y otra en Anestesia, ambas en forma rotatoria con el Hospital de la Raza.

En la enseñanza ocupan sitio importante los Cursos "Piloto" en Gineco-Obstetricia, que se han venido impartiendo en forma ininterrumpida desde su iniciación en 1961.

El incremento que ha recibido la enseñanza arroja cifras que, como promedio para el año 1962, son de 120 conferencias, 12 a 14 lecciones clínicas, 8 a 10 sesiones anatomoclínicas, 12 mesas redondas, 4 sesiones fisiopatológicas, 2 clinicopatológicas, 4 bibliográficas, y 4 a 5 cinematográficas, por mes.

Durante los dos años últimos se han multiplicado los trabajos de investigación que controla el Departamento de Enseñanza y que son tanto los que se refieren a la investigación clínica como a los de la investigación de gabinete y laboratorio. Se han efectuado también cursos monográficos, en colaboración con la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL I.M.S.S., ANEXAS A LAS OFICINAS CENTRALES

El edificio situado en las calles de Tokio Núm. 80, anexo a las Oficinas Centrales del Instituto, fue construido para hacer factible una reforma administrativa en todo el sistema de seguridad social en el país, al aplicar técnicas y procedimientos más modernos y eficaces para una atención más oportuna de las prestaciones en especie y en dinero que concede la Ley del Seguro Social a la población amparada por el mismo.

En este edificio se han instalado computadoras electrónicas, que son las mayores y más importantes de la América Latina.

El crecimiento constante de las afiliaciones ha creado al Instituto la necesidad de dar un trámite más rápido al registro, control y proceso de las tareas que deben resolverse, además de considerar la multiplicación de trabajo, como resultado de la extensión de la seguridad social en la República, con los datos anteriores es fácil comprender la necesidad imperiosa del I.M.S.S. de modernizar sus sistemas al máximo con la instalación de estos "cerebros electrónicos", paso que requirió dos puntos fundamentales:

1. Preparación del personal técnico que debería encargarse del manejo de las computadoras.

2. Resolución del problema de instalación, de modo que no se perjudicaran los servicios, los controles, ni los registros.

Posteriormente las instalaciones fueron sometidas a verificación en un centro de prueba especializado, con computadoras electrónicas similares a las que funcionan en la ciudad de Los Angeles, E.U.A.

Las computadoras electrónicas del Instituto Mexicano del Seguro Social pueden sumar o reproducir cantidades a la velocidad de 780,000 por minuto, y pueden multiplicar a un ritmo de 76,800 operaciones en el mismo tiempo, logran hacer 62,500 caracteres por segundo, clasifican, actualizan y elaboran cualquier cálculo por complejo que sea. Por tanto, estas máquinas no sólo abrevian los tiempos de operación, sino que, de acuerdo con los programas que se imprimen en la "memoria" de las computadoras, permiten que ellas mismas tomen decisiones lógicas, distingan, registren, anulen, verifiquen o reproduzcan en un instante sistemas de fórmulas muy complicadas, para advertir, prever y facilitar las resoluciones que deberán adoptarse en el trato, orientación y determinación de la política administrativa más conveniente.

Es digno de mención uno de los primeros trabajos desarrollados por las "memorias" como servicio a la Medicina en el Instituto, que consistió en establecer todas las correlaciones, a propósito del estudio epidemiológico que sobre hipertensión arterial y arterioesclerosis se llevó a cabo en las Unidades de Habitación de Legaria y de Ciudad Independencia, el cual será presentado en el próximo IV Congreso Mundial de Cardiología.

INAUGURACION DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR, D. F.

Tras la serie de ventanas del edificio del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Avenida Hidalgo, se encuentran amplios pasillos de

circulación, que dan acceso a 36 aulas equipadas magníficamente para el aprovechamiento de conocimientos sobre dietética, cocina, corte, tejido, bordado, decoración, juguetería, música, primeros auxilios, danza, etcétera, que han de traducirse en una superación rápida y efectiva de los niveles de vida, así como del ingreso familiar de la población asegurada.

Esta Unidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuenta también con una guardería que tiene capacidad para 550 niños, con servicios de cocina, comedor y vigilancia médica constante para los pequeños huéspedes.

El Teatro Hidalgo tiene 820 butacas. Su acústica es de gran fidelidad, lograda a base de la arquitectura del mismo y de los materiales empleados.

El Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar tiene la distribución siguiente:

PLANTA BAJA. Vestíbulo y sala de espera, oficinas administrativas, oficinas de trabajo social, dirección, sala de juntas, cuarto para sonido, tocador para damas, oficina de recepcionista general, bodega, acceso para elevadores.

MEZZANINE. Estancia, tejido y cafetería, servicios sanitarios, terrazas interior y exterior.

PRIMER PISO. Dos salones para danza regional, dos bodegas, servicios sanitarios, salón para música (instrumental y coral), privado para trabajo social, intendencia, salón de coros y tres aulas para juguetería.

SEGUNDO PISO. Cuatro salones para cocina, sala audiovisual, servicios sanitarios y almacén.

TERCER PISO. Cuatro salones para corte y confección, dos salones para bordado a máquina, y cuatro aulas, servicios sanitarios y bodega.

CUARTO PISO. Un salón para danza, tres salones para cultura de belleza, cuatro para primeros auxilios (dos de teoría y dos de práctica), bodega y servicios sanitarios.

AZOTEA. Un gran salón.

El Club Juvenil consta de una aula (iniciación cultural radiotécnica, etc.), sala de lectura, salón de pintura, sala de recreo y dos baños.

UNIDAD DEL I.M.S.S. EN AZCAPOTZALCO, D. F.

Esta Unidad, que fue inaugurada por el señor Presidente López Mateos el 9 de mayo último, está integrada por:

1. Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, que consta de 17 aulas, auditorio para 200 personas, y que trabajará en forma similar al de la Avenida Hidalgo.

2. Clínica para dar servicio a 50,000 derechohabientes. Dispone de 30 consultorios para medicina general y especialidades, gabinete de rayos X y laboratorio clínico.

3. Hospital con 20 camas, dos quirófanos y servicios auxiliares.